

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 15

Acta N° 152	Día	Mes	Año
Fecha	01	10	2024

Tipo de reunión	Evaluación y Seguimiento a los PLANES DE ACCIÓN, de la gestión y el direccionamiento de la Secretaría de Hacienda de la administración del Departamento del Quindío, frente al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo TU Y YO SOMOS QUINDIO, del primer semestre de la vigencia 2024.				
Hora	11: 40 am	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Oficina Control Interno de Gestión				

Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Jefe de Oficina	José Duvan Lizarazo Cubillos	Control Interno de Gestión
2	Contratista OICG	Luz Constanza Duque Vargas	Control Interno de Gestión
Orden del día			
N°	Temática	Responsable	
1	Identificar las metas producto de la Secretaria de Hacienda del Departamento y su cumplimiento físico (eficacia), igual que su ejecución presupuestal (eficiencia) con corte 30 de junio de 2024 en el Plan Indicativo 2020–2023, presentadas en el informe “Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023 – TU Y YO SOMOS QUINDIO” realizado por la Secretaria de Planeación.	José Duvan lizarazo Cubillos. Jefe Oficina de Control Interno de Gestión –Luz Constanza Duque Vargas -Contratista de la Oficina de Control Interno de Gestión.	
2	Fin de la reunión.		

DESARROLLO TEMATICO

La Secretaria de Hacienda del Departamento del Quindío, dando respuesta al oficio Radicado con el No. 2024103045329-3 ID: 79131 del 2024-08-02 emitido por la oficina asesora de Control Interno de Gestión, procede a entregar a través oficio S.H.50.145.01-00189 del 11 de septiembre de 2024 y firmado por el doctor Carlos Alberto Sierra Neira en su calidad de Secretario de Hacienda Departamental y radicado en la oficina de Control Interno de Gestión el 11-09-2024, 3 CD con el formato F-PLA-47 con corte al 30 de junio de la vigencia 2024.

De acuerdo a la verificación realizada sobre el cumplimiento a las Metas del Plan de Acción por parte de la Secretaria de Hacienda del Departamento y verificada por parte de la Oficina de Control Interno de gestión, se pudo determinar lo siguiente.

Mediante esta evaluación y consolidación a los proyectos de acuerdo con las Metas de producto

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

contenidas en el Plan de Desarrollo presentado por la Secretaria de Hacienda del Departamento, se obtuvo información (Evidencias) pertinente con el fin de evaluar la ejecución y avance de esta en el Plan de Acción con corte a 31 de diciembre de 2023. La evaluación se realiza basada en la información presentada en el F-PLA-47 suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental.

Según la información suministrada por parte de la Secretaria de Hacienda se pudo establecer que esta Secretaría tiene 1 Líneas Estratégicas, 1 programas, 2 proyectos y 2 metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío", así:

Línea Estratégica; Programa; meta asociada y proyecto los cuales se constituyen de la siguiente forma:

Líneas estratégicas:	Programas:	Metas	Proyectos
1. Liderazgo, Gobernabilidad y Transparencia	-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía "	2	2
Total : 1	Total : 1	Total: 2	Total: 2

Bajo un presupuesto total asignado de \$ 5.105.542.633,35

De igual forma este seguimiento contiene la semaforización aplicada sobre los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP con ocasión a los planes de desarrollo de orden Nacional, para generar alertas en torno a la ejecución de políticas públicas:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 15

OBSERVACIONES:

La Secretaría de Hacienda evidencia las acciones de cumplimiento y mediante las cuales la Oficina de Control Interno de Gestión realiza verificación con el informe de presupuesto (obligaciones y compromisos) y la contratación para cada proyecto con el informe de lo ejecutado, para el cumplimiento de las metas determinadas en el Plan de acción con corte JUNIO 30 de 2024 y a los objetivos del Plan de Desarrollo- 2020-2023 "TU Y YO SOMOS QUINDIO".

El plan de acción primer semestre 2024, refleja los resultados y avances obtenidos en cada uno de los componentes físico, contractual y financiero, de manera tal que el avance de las actividades y productos, de acuerdo con las funciones y responsabilidades legales, agrupadas en los objetivos específicos presentadas por la secretaria corresponden a la gestión realizada.

Así las cosas, la Secretaría del Hacienda, reporta avances de sus metas y proyectos, consolidándolos en este informe, correspondiente al corte del 30 de junio de 2024.

PLAN DE ACCION S. de HACIENDA 1 semestre 2024 TU Y YO SOMOS QUINDIO (anexo 1 Cd)

LINEA ESTRATÉGICA : Liderazgo, Gobernabilidad y Transparencia

PROGRAMA: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía "

Proyecto 2020003630048: Incrementar en Índice de Desempeño Fiscal de la Administración Departamental, a través de estrategias de autofinanciación de los gastos de funcionamiento, respaldo del servicio y mejoramiento de la deuda, transferencias de la nación , generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro, con el propósito de generar una mayor inversión social.

OBJETIVO

Incrementar en Índice de Desempeño Fiscal de la Administración Departamental, a través de estrategias de autofinanciación de los gastos de funcionamiento, respaldo del servicio y mejoramiento de la deuda, transferencias de la nación , generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro, con el propósito de generar una mayor inversión social.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 15

Valor del proyecto: \$ 3.959.256.833.35

Meta- Producto 4599002: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

Valor del meta: \$3.959.256.833.35

Meta Física: Servicio de saneamiento fiscal y financiero ejecutadas 1/ 1 Servicio de saneamiento fiscal y financiero programadas *100

Eficacia: 50 %

Meta Presupuestal: Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100

Eficiencia: \$1.811.094.069 / \$3.959.256.833.35 *100= 46 %

Fuente de financiación: Recursos Ordinarios, Superávit Recurso Ordinario, Cofinanciación Convenios Interadministrativos, e Impuesto al Registro 20% FONPET

Efectividad: 48 %

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para la implementación de la estrategia de Fortalecimiento del Índice de Desempeño Fiscal durante el primer semestre de 2024, se realizaron las siguientes actividades en las diferentes rentas:

Para implementar el Índice de Desempeño Fiscal, se realizaron las siguientes acciones

FISCALIZACIÓN

- Se contestaron 1495 derechos de petición
- Se actualizaron 3645 registros de los diferentes organismos de Tránsito y Transporte del Departamento para ser migrados al sistema de información SISCAR.
- Se revisaron 5.250 placas, con el fin de realizar la verificación de los datos de propietario y oficina de tránsito para adelantar el proceso de cartera morosa.
- El recaudo del Impuesto Sobre Vehículos Automotores vigencia actual asciende a la suma de \$31.738.410.000, de los cuales le corresponde al Departamento la suma de \$25.390.728.000 equivalente al 80%.
- Se realizaron veintisiete (27) resoluciones de devolución de dineros por concepto de impuesto de registro.
- Se realizaron 02 resoluciones mediante las cuales se negó la solicitud de devolución de dinero.
- RECAUDO IMPUESTO DE REGISTRO: \$11.769.145.998 (Instrumentos Públicos \$10.757.295.100 y Cámara de Comercio \$411.850.898) equivalente al 39%
- Degüello de Ganado Mayor: se reporta un sacrificio de 14.742 cabezas de ganado que representan al Departamento un ingreso de \$395.568.200.
- Grupo Operativo Anti contrabando: se realizaron 5413 visitas e inspecciones,
- Se realizaron 74 aprehensiones y 39 derrames

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 15

RECAUDO Y COBRANZA

- Se contestaron 384 Derechos de Petición
- Se tramitaron 20 acciones de tutela
- Se realizaron 3.342 mandamientos de pago
- Se realizaron 650 órdenes de ejecución
- Se realizaron 278 liquidaciones de crédito
- Se realizaron 38.623 llamadas para el cobro del impuesto vehicular
- Se suscribieron 129 acuerdos de pago
- Se dejó sin efecto 46 acuerdos de pago
- Se envió a través de correo certificado 33 citaciones para notificación del mandamiento de pago de acuerdos.
- Se hizo notificación personal o a través de correo certificado 15 mandamientos de pago.
- Se realizaron 1000 investigaciones de bienes para proceder a realizar embargos.
- Se identificaron 120 bienes inmuebles para embargar
- Se identificaron 33 establecimientos para embargar
- Se realizó 19 embargos de nómina
- Se adjudicaron títulos por valor de \$91.925.458
- Se realizaron 250 desembargos de cuentas bancarias
- Se realizaron 10 desembargos de bienes inmuebles
- MOVIMIENTO CARTERA CUOTAS PARTES PENSIONALES por valor de \$1.764.870.507
- MOVIMIENTO DE LA CARTERA DE IMPUESTO AL CONSUMO por un valor de \$926.000.328

EVIDENCIAS:

Armenia Quindío, Abril 10 de 2024

Docente
MARIA CAMILA RODRIGUEZ REINON
 Directora Administrativa Tributaria
 Dirección de Hacienda
 Gobernación del Quindío

Asunto: Primer Informe Trimestral de la Jefatura de Recaudos y Cobranza adscrito a la Dirección Administrativa Tributaria - Secretaría de Hacienda


GOBIERNO DEL QUINDÍO
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA
DEPARTAMENTO DE RECAUDO Y COBRANZA

1. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR (S.V.A)

Con el fin de brindar apoyo jurídico a la Dirección Administrativa Tributaria, mediante la asistencia profesional a nivel del seguimiento, acompañamiento y evaluación a los diferentes procesos de cobro coactivo del impuesto que se suscitan en la Dirección Tributaria, se han realizado las actividades que se relacionan a continuación:

FECHA	RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR CORTE MARZO 31 DE 2024
No de Formularios	Total Recaudado
3.111	\$ 1.764.870.507
	Departamento
	Municipio
	\$ 508.852.338

GOBIERNO DEL QUINDÍO

Armenia Quindío, Julio 09 de 2024

Docente
MARIA CAMILA RODRIGUEZ REINON
 Directora Administrativa Tributaria
 Secretaría de Hacienda
 Gobernación del Quindío

Asunto: Informe segundo Trimestral de la Jefatura de Recaudos y Cobranza adscrito a la Dirección Administrativa Tributaria - Secretaría de Hacienda


GOBIERNO DEL QUINDÍO
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA
DEPARTAMENTO DE RECAUDO Y COBRANZA

1. IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR (S.V.A)

Con el fin de brindar apoyo jurídico a la Dirección Administrativa Tributaria, mediante la asistencia profesional a nivel del seguimiento, acompañamiento y evaluación a los diferentes procesos de cobro coactivo del impuesto que se suscitan en la Dirección Tributaria, se han realizado las actividades que se relacionan a continuación:

RECAUDO IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR VIGENCIA ACTUAL

FECHA	RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR CORTE MARZO 31 DE 2024
No de Formularios	Total Recaudado
3.111	\$ 1.764.870.507
	Departamento
	Municipio
	\$ 508.852.338



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 7 de 15



DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Informe Mensual de Ejecución de Ingresos

Hoja No. 3

Desde: 1/06/2024 Hasta:
Vigencia Fiscal: 2024

Unidad Ejecutora: 03-GOVERNACION
0307-SECRETARIA DE HACIENDA

Table with columns: Identificación Presupuestal, Descripción, Presupuesto Inicial, Modificaciones (Adiciones, Reducciones), Presupuesto Definitivo, Recaudos Mes, Recaudos Acumulados. Rows include various budget items like 'Ingresos Confianza', 'Ingresos Situación', 'Ingresos Situación', etc.

PCT Enterprise Fecha Impresión: 4/07/2024 2:30:09 p. m.

INFORME TRIMESTRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS PROCESO DE
FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR

Table with columns: PERIODO, VALOR, RECAUDO VIGENCIA ACTUAL, RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR. Rows show monthly and total values for 2024 and 2023.

CARTERA SEVA CORTE MARZO 31 DE 2024

Table with columns: Periodo, Ingresos, Desembolsos, Sanción, Mora, Total. Rows show monthly financial data from 1999 to 2012.



departamental, Ademas en el reporte de Tesorería, se Encuentra la Libreta de Recaudos por valor de \$1.433.029 y esto se reporto en el Informe Mensualmente anterior.

NOTA 1: Copias de codigos manuales se verifica de acuerdo a la información suministrada por Colegios resoluciones N° 202400000814 del 13 de Marzo de 2024. En el cuadro de destinación de fondos en Colegios, se ingresó el valor del 75% de acuerdo a la liberación suministrada por la Entidad.

NOTA 2: En el cuadro de destinación de fondos en Colegios, se ingresó el valor del 75% de acuerdo con el artículo 12 de la ley 1303 de julio de 2010. La Libreta del Cobro, Gastos extraordinarios de Cobros y Red de Servicio se verifica de acuerdo a la información y declaraciones suministradas por cada Ent.

Sandra Viviana Arias Garzán
Jefe Oficina Fiscalización y Liquidación
Secretaría Hacienda y Finanzas Públicas

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 15

2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002. 048 - 56	
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599002. 048 - 56	\$ 594.500.00

Proyecto2020003630049: Implementación de un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables de la administración departamental del Quindío

OBJETIVO

Implementar un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables para la administración departamental, enmarcada en las normas y lineamientos que rigen para la materia, encaminando a la prestación de un servicio.

Valor del proyecto: \$ 1.146.285.800

Meta- Producto 4599002: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

Valor del meta: \$1.146.285.800

Meta Física: Ejecutar un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables

Eficacia: 50 %

Meta Presupuestal: Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100

Eficiencia: \$ 810.290.000 / \$ 1.146.285.800 *100: 71 %

Fuente de financiación: Recursos Ordinarios y Superávit Recurso Ordinario

Efectividad: 60,5 %

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el proceso de implementación del programa al cumplimiento de las Políticas y Prácticas Contables de la Administración Departamental, para el primer semestre de la vigencia 2024 , continuó con los siguientes procesos:

- Seguimiento al efectivo y equivalente mediante conciliaciones bancarias y conciliaciones entre áreas.
- Control de las cuentas por cobrar del impuesto al consumo, costas procesales, sanciones disciplinarias, cuotas partes pensionales, sanciones en salud, acciones de repetición.
- Modernización del Sistema de recepción y pago de cuentas de contratistas de prestación de servicios,

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 15

mediante la implementación de una herramienta virtual (Control Doc).

- Pago de nómina a los empleados del CAD, servicios públicos y proveedores del departamento.
- Gestión realizada a la deuda pública del departamento del Quindío, realizando una novación de crédito que permitió disminuir la tasa de interés, lo cual disminuye el pago de intereses de deuda pública.
- Control de ingresos en el área de Tesorería correspondientes a recaudo por ISVA, estampillas, licores e Impuesto al consumo.
- Control de trasferencias que se reciben a nivel nacional.
- Control de certificaciones presupuestales de la Secretaría de Hacienda para poder ejecutar pagos e implementación de la herramienta virtual Control Doc para el proceso de recepción y entrega de certificados presupuestales.
- Presentación de informes a los diferentes entes de control con la información generada en cumplimiento de las políticas y prácticas contables.
- Control a todos los gastos de funcionamiento del CAD.
- Gestión de recursos por valor de \$18.696.285.800,00, mediante proyecto de ordenanza presentado a la Asamblea Departamental, con el fin de asignar reorientar estos recursos para la inversión del departamento del Quindío, en atención a La Ley 2342 de 2023, artículo 42.
- Se presentó oportunamente ante los organismos de control, los informes correspondientes al segundo trimestre de 2024, a saber: CUIPO y FUT ante la Contaduría General de la Nación. Es importante precisar que la veracidad, oportunidad y calidad de estos reportes son esenciales, toda vez que sirven al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para realizar el informe de Viabilidad Fiscal del Departamento de cada Vigencia, al DNP para realizar la medición del desempeño fiscal del departamento y a la Contraloría General de la República para determinar los ingresos corrientes para la categorización del Departamento y cumplimiento de límites de Ley 617 de 2000.

El área financiera conservó y actualizó el reconocimiento, control, revelación y presentación de informes, atendiendo las normas dadas por la Contaduría General de la República, se realizaron acciones para lograr saneamiento contable, con miras a la obtención de los estándares legales que garanticen la eficacia, oportunidad y confiabilidad de la información financiera y contable para la obtención de estados financieros que sirvan a la administración para la toma de decisiones y su planificación.

EVIDENCIAS:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 13 de 15

	FORMATO	Código: F-CIG-03
Acta de reunión	Versión: 04	Fecha: 07/12/2018
	Página: 13 de 15	

En el acta que acompaña al presente se detallan los informes presentados en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, por lo tanto, el Director Financiero le solicita al Jefe de Contabilidad que por favor proceda con la expedición de los informes que presenté durante el primer semestre de 2024.

Tomé la palabra el Dr. Andrés Mauricio Charry Valdeavilla, quien hizo un resumen de los informes que se presentaron durante el primer semestre de 2024, los cuales fueron:

OFICINA DE CONTABILIDAD		
INFORME	FECHA LIMITE DE PRESENTACION	No. INFORMES PRESENTADOS CUANTITATIVAMENTE DE 2024
ESTADOS FINANCIEROS	30.06.2024	1
RENOCION DE LA CUENTA	30.06.2024	1
DECLARACION RETEPO	06.03.2024 09.04.2024	4
DECLARACION IVA	06.03.2024 06.03.2024	2
DECLARACION IUTICA	13.02.2024 07.02.2024	2
EXCELSA ANUAL	13.04.2024	2
VARIACIONES DEMONSTRATIVAS	30.06.2024	1
VARIACIONES RECIPROCAS	30.06.2024	1
TOTAL		13

Posteriormente, el jefe de contabilidad entregó al Director Financiero los copias de cada uno de los balances y abonos presentados para evaluar la fecha de entrega y verificar la información reportada.

Al 30 de junio de 2024, no se reunió el Comité técnico de Sostenibilidad Contable. Se envían evidencias de las fichas que están adelantando para soportar los ajustes débitos y crédito correspondientes a reclasificación saldos de cartera, ajustes rendimientos financieros, BPIN conciliado con operaciones recíprocas entre otros.; para ser presentarlos ante el Comité técnico de Sostenibilidad Contable en el segundo semestre.

En el presupuesto asignado para este proyecto no se ha ejecutado el siguientes rubro:

Rubro presupuestal No.	Valor
0307 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4599002.049 - 20	50.000.000.00

Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: De acuerdo con el indicador para el cumplimiento de esta meta que contempla como objetivo general del proyecto: Implementar un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables para la administración departamental, enmarcada en las normas y lineamientos que rigen para la materia, encaminando a la prestación de un servicio. Se evidencia un indicador de cumplimiento de efectividad del 60.34%.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 15

CONCLUSIONES

El equipo auditor teniendo en cuenta los proyectos observa que la Secretaría de Hacienda del Departamento del Quindío ejecutó las acciones para alcanzar las metas, y de dar cumplimiento con el plan de desarrollo 2020-2023 al corte del 30 de junio de 2024.

Cuadro Eficacia (21 metas):

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO de METAS
Verde oscuro	80 – 100	
Verde claro	70 – 79	
Amarillo	60 – 69	
Naranja	40 – 59	2
	0 – 39	

Cuadro Eficiencia (21 metas):

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO de METAS
Verde oscuro	80 – 100	
Verde claro	70 – 79	1
Amarillo	60 – 69	
Naranja	40 – 59	1
	0 – 39	

De acuerdo a la información realizada de la Oficina de Planeación, tomada del F-PLA-07 en el estado de ejecución Metas Producto – Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Tu y Yo Somos Quindío” de la Secretaría de Hacienda con corte a 30 de junio de 2024. Las dos metas, en efectividad se encuentran en semáforo en Amarillo y Naranja, Obteniendo la siguiente semaforización sobre el total asignado.

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO de METAS
Verde oscuro	80 – 100	
Verde claro	70 – 79	
Amarillo	60 – 69	1
Naranja	40 – 59	1
	0 – 39	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 15

EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

FORTALEZAS

La Secretaría de Hacienda cuenta con un buen equipo de profesionales para el cumplimiento de metas, igualmente una asignación de recursos para dar cumplimiento a cada una de las metas para la vigencia del plan de desarrollo.

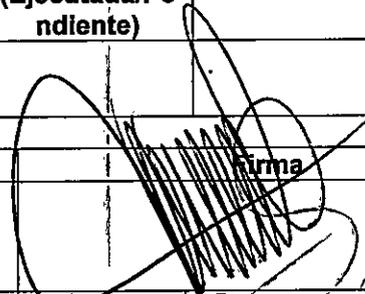
RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión, recomienda a la Secretaría de Hacienda, continuar con el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas trazadas.

Se recomienda enviar las evidencias oportunamente y debidamente legalizadas, informes firmados, y en PDF.

Anexos: 1 cd – (con todas las evidencias)

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/Pendiente)	Observaciones

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina	
Luz Constanza Duque Vargas	Profesional Contratista	